

Guayaquil, 08 de Marzo del 2.002

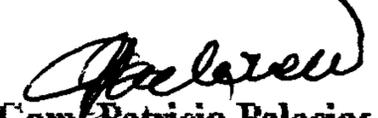
**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.001 DE LA COMPAÑÍA “
Langostera del Azuay S.A. Lanaysa “**

En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la Compañía “
Langostera del Azuay S.A. Lanaysa “ procedo a continuación a presentar mi informe
anual correspondiente al año 2.001 encuadrado a la resolución # 92- 1 - 4- 3 - 0013
El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance
General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser
revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta
General de accionistas.

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds.
así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 1.2 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de
los esfuerzos de la Gerencia.
- 1.3 Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones
emanadas por la Junta General de accionistas.
- 1.4 En esta empresa durante el presente periodo, no existe ninguna problema laboral,
debido a las buenas relaciones que existen con los empleados y trabajadores durante
el presente periodo.
- 1.5 En el presente ejercicio económico el Estado de Perdidas y Ganancias demuestra los
movimientos de ingresos y egresos efectuados durante el periodo
- 1.6 El Balance que presenta la compañía representan la realidad de la empresa , que
esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

Langostera del Azuay S.A.


Ing. Com. Patricio Palacios Gómez
GERENTE

